

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 26 de marzo de 2019, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes, que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Catedráticos de Universidad, convocados por Resolución de esta Universidad de 28 de noviembre de 2018 (BOE de 18 de diciembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Don Lázaro Gabriel Lagostena Barrios Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Historia Antigua» (DF4798).

Don Pedro Pablo Devis Márquez Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española» (DF4799).

Cádiz, 26 de marzo de 2019.- El Rector, por delegación de firma (Resolución UCA/R16REC/2015, de 20.4, BOUCA del 30), el Vicerrector de Ordenación Académica y Personal, Carlos Moreno Aguilar.